

Karibu, Pueblos Unidos y SOS Racismo Madrid, exigen recursos humanitarios para las personas liberadas de los Centros de Internamiento para Extranjeros -CIE-

 sosracismo.eu/recursos-humanitarios-cie/

Karibu, Pueblos Unidos y SOS Racismo Madrid, presentan una queja a la Defensora del Pueblo y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para que se garanticen las plazas de acogida humanitaria a las personas que son liberadas del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Aluche.

A finales de la semana pasada, once jóvenes subsaharianos quedaron en las calles de Madrid sin conseguir la atención de las plazas de acogida humanitaria que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social les debiera facilitar. Sucedió tras ser liberados del CIE, cuando las temperaturas en la capital eran especialmente bajas, y acompañadas de lluvia y viento. Estas once personas se encontraron sin más apoyo que el de la campaña de frío del SAMUR Social, lo que significaba volver a quedarse en la calle desde las nueve de la mañana del día siguiente, como lo contaba Mamadou, uno de ellos: “Estar en la calle todo el día con este frío es horrible. Nunca había conocido una sensación de frío como ésta”. “En nuestras asociaciones somos testigos de que todos ellos estaban totalmente desorientados, sin saber a dónde ir, sin un sólo euro en el bolsillo y humillados por el trato recibido”, afirman desde las organizaciones.

Durante los últimos meses se ha constatado que en 2 ocasiones, en concreto los días 17 de diciembre 2016 y el 1 de febrero 2017, alrededor de 23 personas liberadas, según las informaciones disponibles, no han tenido plaza en los programas de acogida humanitaria financiados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de subvenciones a entidades y organizaciones que realizan actuaciones de atención humanitaria a personas migrantes, de acuerdo con lo estipulado en el RD 441/2007, de 3 de abril.

Las organizaciones Karibu, Pueblos Unidos y SOS Racismo Madrid denuncian que es la segunda vez que se repite esta situación en los últimos meses y temen que pueda volver a ocurrir en el futuro dada la falta de plazas para acoger a estas personas en las entidades que colaboran en el Programa de Acogida Humanitaria del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Tras un duro itinerario migratorio, estas personas son encerradas en los Centros de Internamiento de Extranjeros. En lugar de recibir apoyo, son privadas de libertad y posteriormente quedan desatendidas sin recibir la suficiente protección en términos humanitarios y dignos. Y es que las políticas migratorias actuales dejan morir de frío en las fronteras a quienes necesitan acogida, o los encierran en los CIE para luego no garantizar las plazas en los centros de acogida. La Europa fortaleza y el gobierno español responden con indiferencia ante esta situación. El cierre de fronteras genera rutas migratorias cada vez más peligrosas, y perpetúa la existencia y la extensión de las fronteras al interior de las ciudades mediante los CIE, los vuelos de repatriación y la exclusión forzosa.

Ante los hechos descritos, las organizaciones Karibu, Pueblos Unidos y SOS Racismo Madrid, han presentado una queja ante la Defensora del Pueblo y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en la que solicitan que se garanticen las plazas de acogida humanitaria a las personas que son liberadas del CIE de Aluche. A través de esta queja, dichas organizaciones instan al Ministerio de Empleo y Seguridad Social a garantizar la acogida digna de las personas tras su privación de libertad en un CIE, y a ampliar las plazas de acogida que parecen haber quedado reducidas tras el cierre de DIANOVA, cubriendo además sus necesidades de ropa, alimentación y asistencia sanitaria completa.

Las mismas organizaciones no cesan de exigir al gobierno el cierre de los CIE y el cambio de la política migratoria para garantizar la acogida y la inclusión.